

LAS ACADEMIAS LITERARIAS: ESTADO BIBLIOGRÁFICO DE LA CUESTIÓN

La valoración tópicamente depreciativa de lo *académico* y del *academicismo* en el contexto de una cultura que se supone viva, de algún modo ha operado negativamente en la observación objetiva del fenómeno de las Academias en los siglos XVI y XVII. Y sin embargo, si hacemos el esfuerzo (teóricamente muy aliviado por los estudios de José Antonio Maravall, por ejemplo) de observar el Barroco no como un término de aplicación fragmentaria, morfológica o estilísticamente hablando a la realidad, sino como un concepto de época que se extienda a todas las manifestaciones integrantes de la cultura de la misma, entonces las Academias se revelan como uno de los modelos o ensayos más poderosos para reproducir sintética o microestructuralmente esa compacta mezcla de creación, pero también perseverancia en el rito, reincidencia en un humanismo y solidificación del cuerpo social que es la nueva forma con que se ve y estudia el espeso y complejo segmento histórico del Seiscientos. Es imposible encontrar rama alguna del saber, formas de práctica erudita o fenómeno literario comprometido o polémico en los que el elemento académico, como una aparente cuña que reconduce las aspiraciones culturales a una estratificación jerárquica (retórica y social) no emerja como una especie de ojos del Guadiana.

Desde la solemnidad aristocrática a la complicidad de los saberes iniciáticos y cenaculares, desde la erudición apócrifa a la exégesis bíblica, desde la exaltación lánguida de un petrarquismo manierista en la poesía hasta la incontenible mofa hispana del Vejamen¹ y desde la ortodoxa fiesta religiosa a la furia entremesil de sacristanes poetastros que se dan de bonetazos ante

1.— Es decir, la composición cáustica, agresiva o, como mínimo, caricaturesca o irónica sobre la persona y obra de los académicos. *Vid.* el interesante trabajo de M.^a Soledad Carrasco Urgoiti, «Notas sobre el Vejamen de Academia en la segunda mitad del siglo XVII», *RHM*, XXI, 1965, pp. 97-111.

su dama (recuérdese, por ejemplo, el delicioso entremés calderoniano de *El sacristán mujer*) los gestos de la Academia penetran profundamente en la semántica del Barroco.

Poco después de que José Manuel Blecua² expresara el interés que suponía en la historia poética las Academias y tertulias de la Edad de Oro «y es lástima que esté esperando una atención amorosa», aparecía el libro de José Sánchez *Academias Literarias del Siglo de Oro Español* (Madrid, Gredos, 1961), monografía de gran ambición que aportaba todo lo bueno (y lo discutible) de un trabajo fundacional: una excelente fuente de información sistematizada regionalmente (Academias de Madrid, de Aragón, de Valencia...) o por su carácter (ocasionales, ficticias...) y con un intento de ordenación cronológica. El interés de la obra radicaba en la frecuente inclusión de documentos de Academias hasta entonces inéditos en su mayor parte: por vez primera el estudioso disponía de material vivo, de la palabra de los académicos. Sánchez no contrastaba, por desgracia, muchas de sus informaciones; es impreciso en las fechas. Bien es cierto que no disponía apenas de apoyo en la bibliografía precedente: la pequeña monografía de J. Hazañas y la Rúa, *Noticias de las Academias Literarias, artísticas y científicas de los siglos XVII y XVIII* (Sevilla, 1888, VIII + 69 pp.), y los dos artículos de Juan Pérez de Guzmán³ son redundantes y superficiales, un amplio reportaje anecdótico sobre la enumeración de las principales Academias, sus asuntos y, como añadía Blecua, «las disputas y chinchorrerías que llevarían a su desaparición».⁴ El de Emilio Cotarelo y Mori y algunas referencias posteriores de Agustín González de Amezúa⁵ se limitan a un breve, aunque preciso, bosquejo histórico. El libro de la señora Willard F. King, *Prosa novelística y Academias Literarias en el siglo XVII* (Madrid, Anejos del BRAE, 1963), conseguía matizar algunos registros de Sánchez, pero, al centrarse exclusivamente sobre un aspecto (las academias insertas ficticiamente o

2.— «La academia poética del Conde de Fuensalida», *NRFH*, XV (1961), p. 460 (*Homenaje a Alfonso Reyes*). Luego recogido en *Sobre poesía de la Edad de Oro (Ensayos y Notas Eruditas)*, Madrid, Gredos, 1970.

3.— «Las Academias Literarias del Siglo de los Austrias» (*IEA*, 1880, 2.º, pp. 106-7, 123-26, 139-42) y «Bajo los Austrias. Academias Literarias de ingenios y señores», *La España Moderna*, VI (nov. 1894), pp. 68-107.

4.— Cf. Miguel Romera Navarro, «Querellas y rivalidades en las academias del siglo XVII», *HR*, IX, octubre 1941, pp. 494-499. El artículo, en efecto, sustenta la tesis mantenida por José Manuel Blecua.

5.— E. Cotarelo y Mori, «La fundación de la Academia Española y su Primer Director don Juan Manuel F. Pachecos, Marqués de Villena», *BRAE*, I, 1914, pp. 4-14. Y A. González de Amezúa, *Lope de Vega en sus cartas. Introducción al epistolario de Lope de Vega Carpio*, Madrid, 1949, tomo II.

por reflejo de la realidad del entorno en la narrativa) consolida una fase de estudios que apenas, como vemos, trasciende la fase que llamaríamos *documental*. Era lógico que la tradición historiográfica se vinculara así a los estudios monográficos, en este caso incluso estudios locales, siempre, insistimos, con un relieve de dato histórico y documental: el trabajo citado de Blecua, el de Fernández Murga,⁶ el de Lucas de Torre,⁷ A. Coster,⁸ Juan Manuel Rozas,⁹ etc. (posponemos a propósito los referentes a academias valencianas). O bien el interés se diluye en el estudio de la personalidad de un poeta protagonista: tal sería el trabajo (excelentemente documentado) de Kenneth Brown, *Anastasio Pantaleón de Ribera (1600-1629). Ingenioso Miembro de la República Literaria Española* (Madrid, J. Porrúa Turanzas, 1980).

Comentario aparte nos merecen los trabajos de la Profesora Aurora Egido, principalmente «Una introducción a la poesía y a las academias literarias del siglo xvii» (*Estudios Humanísticos. Filología*, núm. 6, Universidad de León, 1984, pp. 9-26) y «Las academias literarias de Zaragoza en el siglo xvii» (*La literatura en Aragón*, Zaragoza, Caja de Ahorros, 1984, pp. 101-128).¹⁰ El primero recoge de manera modélicamente pedagógica un trazo del origen de las Academias al que sigue una excelente síntesis de la técnica y ritual del componente poético de las mismas. El segundo supone la mejor puesta al día, en una apretada síntesis, de las academias aragonesas, después de los monumentales trabajos de Ricardo del Arco.¹¹ Pero además se produce con esta investigadora el primer intento de abordar las academias no solo desde el punto de vista (imprescindible) de su desbroce documental, sino en una fase de *interpretación* que sitúa la cultura de Academia en el centro de una *logosfera* (por usar de un término bartheano que remite de alguna manera a la comunidad de lenguajes que definen una época) donde se cruza la erudición histórica, la creación

6.— *La Academia napolitano-española de los Ociosos*, Roma, Instituto Español de Lengua y Literatura, 1951, 24 pp.

7.— «De la Academia de los Humildes de Villamanta», *BRAE*, II, 1915, pp. 198-218.

8.— «Una academia literaria aragonesa: la Pítima contra la Ociosidad, 1608», *Linajes de Aragón*, Huesca, 1912.

9.— Ed. de *Academia que se celebró en la ciudad de Ciudad Real [...] mayo de 1678*, Ciudad Real, 1965.

10.— Pero *vid.* también, por su interés colateral, «Los modelos en las justas poéticas aragonesas del siglo xvii», *RFE*, LX, 1978-80, pp. 159-171 y «Numismática y Literatura. De los diálogos de Antonio Agustín al Museo de las Medallas de Lastanosa», *Homenaje a Francisco Ynduráin*, Madrid, Editora Nacional, 1984, pp. 211-227.

11.— *La erudición aragonesa en el siglo xvii en torno a Lastanosa*, Madrid, 1934 y *La erudición española en el siglo xvii y el cronista de Aragón Andrés de Ustarroz*, Madrid, 1950.

literaria (a veces sofocada por la rigidez manierista de las preceptivas), pero también una cierta cultura visual (Aurora Egido ha destacado en sus trabajos, muy pertinentemente, la integración de los estudios iconográficos, literarios y emblemáticos como medio de profundizar en los fenómenos expresivos del Barroco). Ella resume asimismo el perfil académico que deseamos estudiar y las necesarias precisiones tendentes a una definición:

De modo que Academia es hoy en el *Diccionario* de la misma, lugar, escuela filosófica, sociedad científica, literaria o artística establecida con autoridad pública, junta o reunión de académicos y certamen al que concurren los aficionados a las letras, artes y ciencias. Tan vasto panorama nos obliga a una precisión necesaria, la de *circunscribir el término a las asociaciones periódicas, organizadas según unos estatutos creados por sus propios componentes*, dejando de lado las tertulias, reuniones en torno a un mecenas, pero carentes de un ritual prefijado y de unos estatutos que provenían, como casi todo, de la vecina Italia. Por lo mismo, descartamos la acepción de academia que ocasionalmente reciben los certámenes o justas poéticas.¹²

El caso es que el origen de las Academias siempre se debe contar del mismo modo: la designación del huerto donde Platón enseñaba (a las orillas del Céfiso y merced a la generosidad del hacendado Academos que se lo obsequió) con el nombre de *Akadémeia*, se renovó con mucho fervor en la Italia renacentista en forma de lo que Pérez de Guzmán juzga como

asambleas organizadas con cierta estabilidad de existencia, periodicidad de actos y regularidad de funciones y de personas que [...] argüían la reunión periódica de unos mismos miembros sometidos a una elección previa, para cambiarse el grato sabor de sus producciones literarias o comunicarse recíprocamente la miel de sus ideas o los atractivos de sus estudios y descubrimientos... (*Op. cit.*, p. 72).

No obstante es perceptible, como también se ha señalado, la existencia de una suerte de precedentes, si así pueden considerarse: *a)* el elemento nuclear de «talleres» o lugares de producción de cultura como los que realizaba Alfonso X en Sevilla o Toledo (ca. 1252); *b)* el carácter preponderantemente aristócrata y cortesano de reuniones como las fomentadas en la Corte de Juan II de Castilla o Alfons V el Magnànim en Nápoles y *c)* la inclinación a la

12.— «Una introducción...», p. 10. El subrayado es nuestro. El máximo desarrollo de estos entretenimientos poéticos, casi siempre celebrados con ocasión de fiestas religiosas, se produce a principios del siglo XVII, precisamente cuando prevalecen las academias. De ahí su interrelación, basada en la presencia de los mismos protagonistas (poetas famosos, pero también noveles y segundones) en los dos ámbitos. Cf. J. Sánchez, *op. cit.*, pp. 23-25.

reunión iniciática o en tertulia cenacular: tal el consistorio de la Gaya Ciencia (ca. 1390) en Barcelona bajo los auspicios de don Enrique de Villena.

Pero, en efecto, la academia que estudiamos se fundamenta en orígenes italianos «a causa de la multitud de estados independientes del país, por el florecimiento de los literatos en el siglo xvi, o por la protección de los príncipes». ¹³ Cósimo de Médicis, Marsilio Ficino, Pico della Mirándola y Lorenzo el Magnífico presidían estas reuniones de una progresiva y elaborada organización estructural, que tiene además una preocupación inicial lexicográfica y lingüística (recuérdese la celebrada Academia de la Crusca, fundada en 1582 y su *Vocabulario* publicado en 1612) paulatinamente diluida en la tradición posterior, al menos en lo que a España se refiere. Aldo Manucio y el entorno cultural veneciano de 1502 imponen un bello modelo de máxima ambición humanista (desde la gramática a los ejercicios militares) y Baltasar de Castiglione con su *Cortesano* sirve de cédula o franquicia para exportar el modelo a todo el ámbito europeo. Italia, así, es el modelo inicial y el marco de traslación final de una tradición: allí volverán, al cabo de un siglo, tertulias y academias entre las que sobresaldrá la célebre *Accademia de los Ociosos* en Nápoles (1611), frecuentada por poetas ya diestros en los dimes y diretes académicos (los hermanos Argensola, Guillén de Castro, el Conde de Villamediana...).

La consolidación de las Academias en los siglos xvi y xvii en España debe conectarse, sin duda, con la reivindicación de una cultura *urbana* (lo que no obsta para frecuentes evocaciones poéticas pastoriles), de ciudad con posibles, algunos de cuyos habitantes aspiraban, sin duda, a privilegiar una forma de cultura como poder, al menos intelectual. Toledo, Valladolid, Madrid, Zaragoza, Huesca, Valencia, Sevilla, Barcelona o Granada ofrecen entrecortados pero inequívocos ejemplos de su actividad. En el cuadro sinóptico que incluimos podemos observar la correspondencia cronológica entre las principales Academias, sobre todo en relación con el ámbito valenciano, del que nos ocuparemos inmediatamente. Recuérdese que seleccionamos las más importantes desestimando las que Sánchez cataloga como puramente de ocasión, tal como más arriba decimos.

13.— J. Sánchez, *op. cit.*, p. 11.

ACADEMIAS

| | SEVILLA | MADRID | VALENCIA | ARAGÓN |
|------------|-------------------|-------------------------|------------------------|------------------------|
| 1544-47 | Hernán Cortés | | | |
| 1563 | Fco. de Medina | | | |
| 1565 | Conde de Gelves | | | |
| 1566 | Juan de Mal Lara | | | |
| 1566 | Pedro de Villegas | | | |
| 1576 | Marqués de Algaba | | | |
| 1580 | Hernando de León | | | |
| 1586 | | Imitatoria | | |
| 1591-94 | | | Nocturnos | |
| 1592 | | Humildes de Villamanta | | |
| 1595 | | | | 1. ^a Huesca |
| 1595 (ca.) | | | Valentina | |
| 1598 | Ochoa | | | |
| 1600 (ca.) | | | Adorantes | Anhelantes |
| 1600-10 | | Condestable de Castilla | | |
| 1600-28 | Juan de Arguijo | | | |
| 1600-50 | Feo. Pacheco | Diego Xuárez | | |
| 1605-11 | | Conde de Saldaña | | |
| 1606 | Duque de Alcalá | | | |
| 1607-35 | | Madrid | | |
| 1608 | | | | Pítima |
| 1610-12 | | | | 2. ^a Huesca |
| 1612 (ca.) | | Selvaje | | |
| 1615-16 | | | Montañeses del Parnaso | |
| 1617 | Antonio de Vera | | | |
| 1619 (ca.) | | Antonio de Vega | | |
| 1623 (ca.) | | Peregrina | | |

| | SEVILLA | MADRID | VALENCIA | ARAGÓN |
|------------|---------|----------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| 1631-52 | | | | Conde de Lemos |
| 1637 | | Buen Retiro | | |
| 1640-50 | | | | Príncipe de Esquilache |
| 1641 (ca.) | | | | Marqués de Ossera |
| 1649 (ca.) | | Desconocida | | Tarazona |
| 1650 (ca.) | | Joseph Reynalte | | Conde de Aranda Conde de Andrade |
| 1652 | | Naturae Curiosum | | |
| 1658 (ca.) | | | De los Soles | |
| 1661 (ca.) | | Matías Diego de Villanueva | | |
| 1661-63 | | Fonseca de Almeida | | |
| 1666- | Anuales | | | |
| 1673 (ca.) | | Pascua de Reyes | | |
| 1678 (ca.) | | Real Aduana | | |
| 1681 (ca.) | | | Alcázar | |
| 1685 (ca.) | | | Desamparados ¿Carrer del Bisbe? | |
| 1690 | | | Marqués de Villatorcas | |

LA ACADEMIA DE LOS NOCTURNOS

Bernardo Catalá de Valeriola, fundador y Presidente de la Academia de los Nocturnos, escribe en su *Autobiografía*: «Ans de ara, en lo mes de setembre, 1591, nos juntarem uns quants cavallers y amics y instituhirem una Academia pera exerçitarnos en hobres y actes virtuosos, no posare açi los qui som ni res del sucçes della pues mes llargament se veura en los llibres que estan intitullats de la Academia aon estan totes les hobres ques feren y feran en ella».¹⁴ La Academia de los Nocturnos nace así y se convierte en magnífico ejemplo de la herencia cultural comentada en el punto anterior, a través de las 88 sesiones que desarrolló entre 1591 y 1594, en las cuales se leyeron 805 composiciones en verso y 85 en prosa. La Academia se verificó en 3 períodos consecutivos: entre octubre de 1591 y mayo de 1592, entre octubre de 1592 y marzo de 1593 y entre octubre de 1593 y abril de 1594, los cuales se corresponden con los tres tomos manuscritos que se conservan en la Biblioteca Nacional con la signatura R-32/34 y que, ocupando 684 hojas útiles y 12 blancas, perteneció a la Biblioteca de don Pedro Salvá. Ahora bien, junto al ex-libris que señala esta pertenencia se leen asimismo (y con letras distintas): «Del Dr. Felipe Seguer, Prsbº. de la Congⁿ.» y, a continuación: «i despues de D. Juan Antonio Majans, Canonigo de Valencia»; «Posteriormente de D. Pedro Salvá»; «y después de D. Ricardo Heredia».

Como es sabido, de estos tres volúmenes de *Actas* solo se han editado hasta el momento parte del *Cancionero*: un número muy limitado de composiciones por parte de Pedro Salvá y Mallén (*Cancionero de la Academia de los Nocturnos extractado de sus Actas originales*, Valencia, 1869) en una cortísima tirada (26 ejemplares), que coincidía en su contenido con los poemas dados a conocer en el *Catálogo* de su Biblioteca (1, núm. 156). Posteriormente se reimprime con adiciones y notas por F. Martí Grajales (Valencia, 1905-1912, 4 vols.). Incluirá hasta 338 composiciones. Como el lector podrá advertir en nuestras notas al texto, algunas de sus intervenciones en la puntuación e incluso en algunas lecturas son harto discutibles. Por su parte Arturo M. Zabala reprodujo, con anotaciones, la sesión número 13 de la Academia (incluida en este primer volumen) correspondiente al 25 de diciembre de 1591.¹⁵ Queda

14.— *Autobiografía y fiestas poéticas*. Prólogo de S. Carreres y Zacarés e Introducción del Barón de San Petrillo, Valencia, 1919, p. 12.

15.— *La Navidad de los Nocturnos en 1591*, Valencia, Castalia, 1946.

pues por poner a la disposición de los estudiosos la edición de los discursos en prosa, de contenido ciertamente más complejo que la trivial calidad de su poesía. Nuestro trabajo en equipo aspira así a responder al deseo de Gaspar Escolano que en sus *Décadas* de 1611 (II, col. 531) evocaba

La Academia llamada de los Nocturnos, que como estrellas resplandecieron en aquellas noches valencianas por muchos años, en todas facultades de letras; que si hubiera quien alentara la impresión de tantos y tan copiosos trabajos y los sacara a la luz, sin duda hubiera acaudalado mucha reputación a la nación española con las extranjeras, que ciegamente la tienen por desterrada de semejantes ejercicios de curiosidad.¹⁶

Salvá, con buen criterio, rescató del inmediato olvido el manuscrito y ofreció a la imprenta un «Cancionerito» (sic) «para evitar se pierda totalmente lo que en él se halla, cosa muy fácil de suceder siendo el único ejemplar» (*ed. cit.*, p. 21); suministró información sobre los principales protagonistas de la Academia y sobre sus «instituciones» (que reprodujo), todo lo cual prácticamente recitaron sin rubor los investigadores posteriores, empezando por el propio compilador del *Cancionero*, Martí Grajales, cuyo desvelo filológico se confundió en no pocas ocasiones (como advertimos en las notas de nuestra edición) con los escrúpulos morales, sobre todo frente a los poemas de claro contenido erótico y burlesco. En realidad este interés por el aspecto puramente poético de la Academia determina un conjunto de estudios que se vinculan con la celebración de justas y certámenes (Francisco Carreres y Calatayud, *Las fiestas valencianas y su expresión poética (Siglos XVI y XVII)*, Madrid, CSIC, 1949) o con la memoria espléndida de la singular actividad festiva de la Valencia del tiempo (Salvador Carreres Zacarés, *Ensayo de una bibliografía de Libros de Fiestas celebradas en Valencia y su antiguo Reyno*, Valencia, 1926). De modo que no es de extrañar que el único artículo extenso dedicado monográficamente a la actividad de los Nocturnos se ciña precisamente a comentar –sin aportaciones documentales innovadoras– estas dos líneas: los mecanismos manieristas y repetitivos y la manera de contrabalancear los temas religiosos y burlescos en los poemas y, sobre todo, la poderosa vinculación de la Academia con la aristocracia local a través de la rememoración y autocelebración de fiestas, juegos de cañas y cierta «sensualidad mediterránea». Se trata del trabajo de Ferruccio Blasi, «La Academia de los Nocturnos» (*Archivum Romanicum*, XIII, 1929, pp. 333-357) quien llega a hablar de Valencia como «una Sibari sulle costa della Spagna» (p. 336).

16.– *Décadas de la Historia de Valencia*, Valencia, Patricio Mey, 1611. Ed. facsimilar Universidad de Valencia, 1972.

Por otra parte se ha insistido en la evidente conexión de la Academia con el ascendente histórico de las *tertulias*: sin duda no como consecuencia inmediata, ni como huella en su propia y estricta constitución formal, pero evidentemente en la tradición cultural que suscita las reuniones de los Nocturnos hubo de pesar el recuerdo de los *parlaments* o *collacions* que, en la brillante Valencia del siglo xv espejaban el modelo de la Academia Platónica de Florencia en las evocadas por Jaume Roig (*Spill*) o Jaume Gaçull en *Lo somni de Johan Johan* (1496).¹⁷ La casa de Berenguer Mercader, baile de Valencia, alcaide del castillo de Játiva y camarero de Alfonso V fue escenario de reuniones de este tipo y recordemos el mecenazgo en el mismo sentido de Bernat Fenollar que promovió una obra como *Lo procés de les olives* (1497), tenido como ejemplo de tertulia plenamente desarrollada.

Se ha rememorado en numerosas ocasiones, incluso desde el punto de vista costumbrista,¹⁸ el funcionamiento y protocolo de las Academias. El de la de los Nocturnos constituye una muestra ejemplar, por su valor documental, al incluirse al comienzo de las *Actas* las «instituciones» que el lector podrá ver asimismo al frente de este volumen. De este minucioso estatuto, en el que la influencia italiana se hace evidente (sobre todo, como veremos, en el calco de los diversos cargos académicos como el *Princeps*, dos *Conciliari*, un *Censore*...) cabe resaltar en primer lugar el espíritu emergente, de progreso, que parece situarse como norma fundacional: crear una cultura para que el hombre «en el verano de su juventud no produzca alguna vez el fruto de los buenos ejercicios». Una cultura adscrita, sin ambages, a la tónica horaciana («procurando así en las ordinaciones como en el ejercicio dellas, mezclar lo dulce con lo provechoso») y que invocaba su carácter cenacular y urbano llamando a «los ingenios medianos de esta ciudad». La distribución de cargos ofrece dos dimensiones. Por una parte el interés básico, erudito y didáctico del cometido de la Academia (aparte de su actividad poética, pues cada sesión suele incluir una decena de composiciones de diversa temática) centrado en la función del *lector*, que se verá obligado, en el turno que le corresponda, a «leer una lición de aquello que se le encomendare, de la cual resulte a los *oyentes* mucha erudición y doctrina» (téngase en cuenta el detalle no pequeño de nuestra actual posición frente a estos documentos que *leemos* y no *escuchamos*, por lo que se pierde la indudable mediatización de la elocuencia retórica que sería impres-

17.— Cf. S. Guinot, «Tertulias literarias de Valencia en el siglo xv», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, 11, núms. 9-12 (enero-abril 1921), 1-5, 40-45, 65-76, 97-104.

18.— Cf. Julio Monreal, «Una Academia», *Cuadros Viejos*, Madrid, 1878, cap. X.

cindible para digerir discursos de tan pintoresco y sutil contenido como «las excellencias del caballo» o «el elogio de las cosas pequeñas»).

Por otro lado este reparto de cargos implicaba la reconstrucción, dentro del ámbito de la Academia, de la fuerte jerarquización del cuerpo social barroco. La influencia aristocrática en Valencia es fundamental para entender la importancia conferida al Presidente, Bernardo Catalá de Valeriola, en cuyo palacio (actualmente conservado en la llamada Placeta de Nules de Valencia, sede de la Societat Económica d'Amics del País) se celebraban semanalmente las sesiones los miércoles al anochecer (o, excepcionalmente, al mediodía). Este cedió algunas veces su puesto (por ejemplo, tal como se anuncia en las propias constituciones fundacionales, a Gaspar Mercader) y distribuía o nombraba los cargos fundamentales: el de *conciliario*, «con el cual consulte todas las cosas que hubiere de hacer, así de repartir los sujetos como de recibir académicos, como de otros cualquier casos tocantes a la Academia». Esta función la desempeñó el Canónigo Francisco Agustín Tárrega, lo que explica la fuerte ascendencia de este sobre el resto de los académicos; el de *secretario*, que debía «escrebir en el libro de la Academia todas las obra que en ella se hicieren», y el de *portero*, que transmitía las solicitudes de ingreso de los nuevos académicos al presidente y al consiliario.

Es interesante cotejar estas constituciones valencianas con las conocidas de otras Academias. Así, en las correspondientes a la del Conde de Fuensalida (ca. 1602-1603) se vuelve a insistir en la figura del Presidente elegido por los académicos si «les paresiere poderoso, graue, principal y bien quisto, para que con esto sirva de Mecena y de autoridad al gremyo, y juntamente temor a los zoilos ignorantes, zánganos de la preciosa miel de la virtud»,¹⁹ el cual había de tener en su casa «vna sala ancha, espaciosa y a propósito para tener la Academia en ella, con muchos bancos que hagan quadro, en medio del qual, y arriados a los bancos, estén tantos taburetes como poetas, uvieren de componer aquella semana». Puede ser, de algún modo, una aproximación al escenario habitual de las sesiones. Y se advierte, de cualquier forma, unos principios mucho más democráticos explícitamente formulados en referencias como esta: «Aduirtienddo que no se entiende esto de entrar porque se aia de impedir la entrada a nadie (que está claro no auerse cerrar la puerta a ningún hombre o muger que fuera principal o plebejo)...». La misma sensación producen los estatutos de la academia zaragozana *Pítima contra la Ociosidad* (1608) donde se juzga conveniente que el presidente «de ahora en adelante se llame *promovedor*, por quanto la hermandad que en esta junta hay, es tan grande, que

19.— José Manuel Blecua, *op. cit.*, p. 205.

cuadra más este nombre que el primero». ²⁰ Su elección era «por extracción de tejuelo» y se limitaban un tanto sus prerrogativas de elección arbitraria de los cargos, entre los cuales figura en esta Academia (lo que no aparece explícitamente en la valenciana) el de *ensor* «que haya de llevar en un papel las faltas de los académicos, y aparte las del promovedor». ²¹ En cualquier caso queda de manifiesto la progresiva esclerosis que tan minucioso ritual podía provocar en el funcionamiento espontáneo de la creatividad académica, sometiéndola a la rigidez burocrática que denuncia, por ejemplo, Aurora Egido:

Los estatutos, los cauces administrativos, los nombres, las divisas, los emblemas, el ritual iniciático, el aplauso, los laureles y todas las demás formas externas terminaron por anular los altos ideales humanísticos con que nacieron. ²²

De aquel alto afán parece descenderse al juego de salón y, como escribe Henri Mérimée, a la mezcla de la «memez y los rasgos tomados de la realidad». ²³

Y, sin embargo, estos rasgos frívolos son los que determinan en buena parte el entorno literario y cultural que Maravall ha incluido dentro de los presupuestos de la poesía ejercida por una cultura subvencionada y vinculada al poder. ²⁴ Ambos escapismos (banalidad y aristocracia culta) parecen conjugarse en la Academia valenciana que, como sugiere Blasi, ofrece:

un luminoso esempio di quella che fu gran parte della letteratura spagnuola manierata che fiorí verso la fine del secolo XVI, nell' atmosfera d'una vita frívola e falsamente cortese, sullo sfondo di una città ove questa vita trovava la necessaria comice di colori vivi e festanti (op. cit., p. 334).

Es lo que, con notable acierto, llama Sanchis Guamer «manierisme fred, complicat i intel·lectualista». Círculos cerrados de aristócratas y clérigos «llettraferits, humanistes però ja no estudien el món antic per ell mateix, pel goig de comprendre'l i admirar-lo, sinó per traure'n profit, per imitar-lo, és a dir, el seu propòsit no és estètic sinó didàctic, i més que no pas assaborir-ne la subs-

20.— Cf. J. Sánchez, *op. cit.*, p. 253.

21.— *Ibid.*, p. 257.

22.— «Una introducción...».

23.— *El arte dramático en Valencia*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1985, t. II, pp. 400-402.

24.— *La cultura del Barroco*, Barcelona, Ariel, 1980 (1.ª ed. 1975), p. 164: «... si parecen simples tertulias informales, no dejan de influir fuertemente sobre el arte y las letras. La iniciativa de Richelieu de estabilizar el régimen de academias no es más que el punto álgido de un proceso dado de antemano, en el que se venía produciendo la vinculación de la poesía y el arte al poder...».

tància els interessa d'aprendre a dominar-ne els mòduls». ²⁵ Solo que esta fugaz y efímera banalidad de intelectualismo circunspecto y, como se ha dicho, de romanticismo pintoresco tiene ya un flagrante marco contradictorio de esplendor y de crisis en la Valencia de finales del siglo xvi: coincide la máxima expansión del comercio, en el eje económico Barcelona-Génova, y del aumento de población (un 50,96 % de 1565 a 1609) con un período de cruda represión por parte de la Inquisición, y de disidencias entre el poder central y los residuos foralistas durante el Virreinato, fuertemente autoritario, del Marqués de Aytona (1581- 1594). La «aristocratización» de la cultura estaría en consonancia con el fasto de una nobleza en busca de la autocelebración lúdica en juegos de cañas y encamisadas y, con ello, en una especie de recuperación arqueológica de su histórica función. Y, por el contrario, en contraste con el latir de la crisis que haría exclamar a Pere Joan Porcar frente a las bravuconadas palaciegas del Patriarca Ribera: «I jamai la qüerna de pá no ha creçut i plo-giera a Déu fos bo». Pero quisiéramos señalar que, en nuestra opinión, habría que revisar (la investigación de la práctica escénica valenciana desarrollada en nuestro Departamento ya parecía demostrarlo) la opinión según la cual se produce en este momento en Valencia un inevitable divorcio entre la cultura aristocrática y la burguesa-popular y que este, además, se achaque a la acción de las Academias. Nos referimos, por ejemplo, a Joan Fuster, que en el capítulo «Literatura i classe» de *Poetes, moriscos i capellans* apunta:

Quan, en el curs del segle xvi, la llengua catalana fa crisi com a vehicle cultural, aquests dos corrents sòcioliteraris accentuaren la seua diversificació. El classicista, absorbit per la tendència castellana i castellanitzant innervà la producció dels dramaturgs més coneguts, dels poetes de les acadèmies, dels narradors. La literatura castellana de la València del xvi i xvii és, encara, un afer dels aristòcrates locals, de «ciutadans honrats», adherits a la noblesa, o d'escriptors refugiats al mecenatge dels uns i dels altres. La vena satírica i burgesa, en canvi, passa a ser patrimoni popular. ²⁶

Si así fuera de modo taxativo, no se explicaría las más que frecuentes incursiones de la poesía del *Cancionero de los Nocturnos* en temas equívocos y la chispeante malevolencia del mismo Tárrega cuando diserta «sobre las excelencias de la breva» en la sesión correspondiente al 6 de noviembre de 1591. Por el contrario, pensamos, junto a Rinaldo Froldi, ²⁷ que en el último tercio del xvi valenciano puede estudiarse la maduración de una conciencia artís-

25.— *La ciutat de Valencia*, Valencia, 1972, p. 262.

26.— Valencia, L'Estel, 1962, p. 47.

27.— *Lope de Vega y la formación de la comedia*, Salamanca, Anaya, 1973, pp. 43 y ss.

tica que se realiza dialécticamente entre las reminiscencias aristocráticas (a menudo exasperadas en formas ya barrocas) y una orientación burguesa y de mayorías; una simbiosis que, por cierto, se ha considerado en la base de la erudición académica.

Solo así se entiende que la obra producida en el seno de la Academia de los Nocturnos (poesía y prosa) se imponga en dos corrientes de clara personalidad: la literatura didáctica marcada por una especie de corporativismo gremialista (el derecho, la medicina, las matemáticas, la historia) y la que es (en palabras de Henri Mérimée) tributaria de la popularidad y del momento: la poesía banal que hilvana e improvisa temas costumbristas, irónicos, amorosos, engolados, burlescos, religiosos. Como dice el crítico francés: «Mísera literatura que es poco más que periodismo, demasiado sujeta a las exigencias del tiempo, limitó su horizonte a las perspectivas de la hora presente de tal modo que, nacida de las circunstancias, no logró sobrevivir a las circunstancias» (*op. cit.*, p. 405).

Convengamos así que este fue un modelo que se trasladó sin apenas variante a otras Academias surgidas en Valencia en el siglo siguiente.

OTRAS ACADEMIAS LITERARIAS EN VALENCIA

La base para este apartado sigue siendo casi exclusivamente el articulito del ilustre bibliófilo J. E. Serrano Morales, «Noticia de algunas academias que existieron en Valencia durante el siglo XVII» (*Revista de Valencia*, agosto de 1881, pp. 441-452). De él provienen las referencias posteriores de Mérimée o de J. Sánchez. Creemos urge revisar toda la documentación muy rápidamente comentada por Serrano y es, sin duda, uno de los objetivos últimos de nuestra investigación. De momento nos limitaremos a dar notas muy esquemáticas y de referencias bibliográficas.

Francisco Martí Grajales²⁸ narra los pormenores de la Academia que su promotor (Carlos Boyl) llamó de los *Adorantes* (ca. 1599-1600) reuniendo a los poetas penantes de amor que se reunían los lunes por la tarde para ensalzar sobre todo la figura del «Adorador» o presidente (el mismo Boyl) y dar fe de sus cuitas. Los estatutos apuntan más bien a un juego literario, místico-caballeresco. Y la opinión que le merece a Henri Mérimée es lapidaria: «Los Ado-

28.— *Diccionario biográfico y bibliográfico de los poetas que florecieron en el reino de Valencia hasta el año 1700*, Madrid, 1927, pp. 53-54.

rantes conservaron la insipidez de los Nocturnos, pero no mantuvieron nada de su pintoresquismo».

Asimismo se supone la existencia de una academia literaria bajo el nombre de *Academia Valentina* que se conoce por la mención de un códice del siglo xvi. No debió durar más allá de 1599 y en ella participaron, entre otros, Vicente Blas García y Jerónimo Martínez.

Es Guillén de Castro (el «Secreto» de los Nocturnos) el que fundará en torno a 1615-1616 la *Academia de los Montañeses del Parnaso*, que reunió a algunos de los antiguos académicos (Rey de Artieda, Manuel Ledesma...). Tres son los testimonios que configuran nuestro conocimiento actual de esta Academia. Uno es el de Juan Yagües, al final de su poema *Los amantes de Teruel* (Valencia, 1616) en el que declara su nombre y seudónimo en la misma (Píndaro o Pindauro). Otro es el que conjetura Felipe Picatoste y que nos quedan dudas sobre si la confunde con la de los Nocturnos por comentarios como que «se conservan muchos trabajos de esta academia, en que se honraba a ilustres poetas, o se discutían puntos de arte o de ciencia. En ella leyó Andrés Rey de Artieda muchas de sus composiciones y Manuel de Ledesma su discurso sobre las excelencias de las matemáticas».²⁹ Este discurso aparece, sin embargo, en la sesión 18 de la Academia de los Nocturnos, celebrada el 29 de enero de 1592 (¿pudo confundirse el ilustre erudito?). Finalmente el propio Serrano Morales encuentra una referencia en la *Academia en obsequio de las señoras* (1698)³⁰ celebrada con ocasión del matrimonio de don Juan Pardo de la Casta con doña María Engracia de Boxadors y Pinós. En ella se evoca la célebre academia «del Parnaso» por parte de don Pedro Vallterra, quien recuerda su participación en ella «siendo menino».

La *Academia de los Soles*, presuntamente ligada con la obra de Rodrigo Arlés y Muñoz *Sol de las academias* (1658), fue presidida por don Juan Andrés Coloma, Conde de Elda.

Pero sin duda una de las que mayor interés ofrecen es la *Academia del Alcázar* que da a conocer Serrano Morales por la lectura directa del volumen manuscrito en 4.º de *Papeles varios. - Prosa. - Mathematicos, Políticos y Jocosos a diferentes assumptos. Escritos Por D. Joseph Ortí y Moles y Copiados por un sobrino suyo*. La personalidad de Ortí y Moles es esbozada por Vicente Ximeno como fomentador de las buenas letras «a las cuales tenía vehemente apli-

29.— *Estudios sobre la grandeza y decadencia de España*, Madrid, 1887, t. I, p. 98. J. Sánchez, *op. cit.*, no contrasta suficientemente este punto un tanto confuso.

30.— Serrano anota que la descripción se inserta en el volumen ms. de *Papeles varios* y firmado por don Joseph Ortí y Mayor que describiremos más tarde al hablar de la Academia del Alcázar.

cación. A este fin promovió en la Ciudad diversas Academias utilísimas, en las cuales se empleauan muchos nobles y personas de habilidad y erudición».³¹ Da cuenta de la primera junta el 3 de marzo de 1681 en donde se definen los objetivos (típicamente académicos) de «desterrar el ocio, concurrir en ingeniosa amistad y hazer enseñanza los ejercicios». Sabemos que fueron sus presidentes Jaime Fuster, don Francisco de Figuerola (Conde de Cervellón) y sus principales miembros: don Pedro Monsoriu, el Doctor Pontons, don Antonio Milán, Carlos Escuder, Mosén Francisco, Joseph Coloma, Dr. Sanchiz, don Antonio Olginat, don Vicente Falcó, don Marco Ortí y Moles, don Vicente del Olmo, don Cristóbal Roca y don Cristóbal Monsoriu. De nuevo nos parece evidente la conexión de estos círculos académicos valencianos con la aristocracia local de permanente vocación festiva: en otro lugar hemos estudiado precisamente la activa participación de Ortí y Moles y de Francisco de Figuerola en celebraciones de fasto cortesano como la célebre representación de *La fiera, el rayo y la piedra* de Calderón de la Barca con motivo del casamiento de Carlos II con Mariana de Noeburg en mayo de 1690. Joseph Ortí fue autor del *Bayle entremesado de el Amor y la Esperanza en Palacio* inserto en dicha fiesta; y Figuerola del *Bayle entremesado de El verde del mes de mayo* y de la *Mojiganga de las Fiestas Valencianas en el Jardín de Flora*.³² Correspondió a esta Academia la publicación de unos *Fúnebres elogios* a la memoria de Pedro Calderón de la Barca y la discusión de asuntos variopintos, en los que se muestra fiel seguidora de la tradición que los Nocturnos inauguraran casi un siglo antes. Así el 21 de abril de 1681 tiene lugar una disquisición sobre el arte esencial en una República, de la que se concluye, por cierto, un subido elogio a la mentira en relación con el gobierno político:

¿Y qué política no ha menester que mienta el semblante los arcanos del pecho, o para hacer impenetrable sus resoluciones o para tal vez dirigir lo exterior a un fin, para que no embaracen la repente ejecución en otro intento?

Y señalamos este ejemplo en concreto por recordarnos de inmediato el «Discurso de la mentira» leído por el académico «Luz» (Gaspar de Escolano) en la sesión núm. 16 de los Nocturnos que el lector verá incluido en este mismo volumen. Todo ello vuelve a persuadirnos de la necesidad de estudiar en profundidad y editar el manuscrito de Serrano Morales (que dice haberlo recibido

31.— *Escritores del reino de Valencia*, Valencia, José Esteban Dolz, M.DCC.XLVII-XLIX, t. II, p. 214b.

32.— Cf. E. Rodríguez, «Los epígonos del teatro barroco en Valencia. La coherencia con una tradición», *Teatro y prácticas escénicas. II*, Londres, Tamesis Books, 1986, pp. 347-376.

de D. Joaquín Serrano y Cañete) y que en la actualidad se encuentra en el legado Serrano Morales de la Biblioteca Municipal (número de inventario 6564).

Serrano da cuenta después de la Academia que bajo la advocación de *Nuestra Sra. de los Desamparados y del Patriarca San José* se celebró desde 1685 en la Alcaydía del Real Palacio de Valencia, en casa de don Luis Juan de Torres y Centelles, Conde de Peñalva³³ y que presidió en primera instancia don Onofre Vicente de Ixar, Conde de la Alcudia. La integraban la mayor parte de los académicos del Alcázar y sus temas giraban en torno a materias que iban desde la *perspectiva* a la *jurisprudencia* o al fenómeno de los *meteoros*.

Serrano cita en último lugar la Academia que funciona de manera más o menos estable desde 1690 y que se dio sus correspondientes constituciones, decidiendo la advocación de Nuestra Sra. de los Desamparados y de San Francisco Javier. En nuestra relación cronológica la denominamos *Academia del Marqués de Villatorcas* (don José Castelví Coloma) en cuya casa se realizaban sus reuniones, aunque posteriormente se hicieron en la de don Baltasar de Ixar, el nuevo Conde de la Alcudia.

Como ya dijimos, dejamos de referirnos a las academias ocasionales o excepcionales (con motivo de celebraciones nobiliarias o regias). Tampoco parece tener carácter estrictamente literario, aunque merece mención, la llamada *Academia del Carrer del Bisbe*, presidida según Martí Grajales³⁴ por don Luis Salvador Pelegrí y que se sitúa en los últimos años del siglo xvii. Sebastián García Martínez al elaborar el artículo correspondiente a esta Academia en la *Gran Enciclopedia de la Región Valenciana* (I, 18) la pone bajo el mecenazgo del Conde de Alcudia, y le supone unas constituciones que quedaron inéditas. Miembros destacados fueron el médico y botánico Gaudencio Senach, los matemáticos y astrónomos Falcó de Belaochaga, Vicente Mir, José Vicente del Olmo y Pedro Mayor, el jurista José Coloma y los hermanos Joseph y Marco Antonio Ortí y Moles:

Esta Academia señala la evolución de las Academias puramente literarias (Parnaso y Alcázar, apegadas a los residuos del Barroco) a las estrictamente científicas de finales de siglo, como índice de la maduración de los núcleos preilustrados valencianos.

Por lo que vemos (y sin tener como base sólida la revisión de la documentación directa) es muy posible que se trate de la misma academia de 1685 que llamamos de *Ntra. Sra. de los Desamparados*.

33.— J. Sánchez, *op. cit.*, p. 231, cita, por separado, la «Academia de los Desamparados» y la «Academia del Real Palacio», pero creemos que debe ser la misma.

34.— *Diccionario...*, pp. 350-353.

UN MODELO TARDÍO DE HUMANISMO

Aurora Egido ha definido con soltura el repristinado que el Humanismo experimenta en las Academias: el ensayo de un amplio diálogo entre la complicidad erudita y la amistad, el poso de un ansia de sesgo científico y universalista y la exaltación de la palabra, razón fundamental de la dignidad humana.³⁵

Quisiéramos resaltar en esta breve introducción a nuestra edición de las *Actas* de los Nocturnos este impulso optimista que contrasta con la esclerotización burocrática en la que caerán en última instancia. Es cierta, por una parte, la aristocratización de un circuito cultural, pero no estará de más recordar los constantes manifiestos de «igualitarismo» basado en esa suerte de nobleza del espíritu que es el saber. Decía Bartolomé Leonardo de Argensola en su discurso al frente de la *Academia de los Anhelantes* de Zaragoza (1600):

Favorezca, pues, todos los nobles espíritus esta Academia, cuyo fin es mezclar lo útil con lo dulce (que es el punto más difícil), amar y reverenciar a los que merecieron, enseñar a obedecer a los superiores, tener correspondencia con los iguales y no menospreciar a los inferiores.

Y Martín de Luna («El Humilde») afirmará en la 2.^a *Academia de Huesca* que es «la ciencia la verdadera nobleza, teniendo este deseo junto con el del saber, tan natural al hombre».

Pero además, como se ha testimoniado, el sistema universitario carecía de capacidad de estímulo para el diálogo y la discusión, estando sujeto a estrictos estatutos y métodos didácticos.³⁶ Acaso sea hora de reconocer a las Academias la responsabilidad de ese «tirón» inorgánico, de esa ruptura con los moldes antiguos de la transmisión del saber. Oscilará siempre entre un gran empuje innovador en sus presupuestos a la agobiante restricción de las preceptivas y su sometimiento servil a las mismas. Y es curioso comprobar en más de una ocasión el divorcio existente entre la declaración de principios académicos sujetos (por ejemplo en la poesía) a un fuerte anticulteranismo y la práctica efectiva de una poética complicada y de exaltación cultista.

Y oscilarán (los Nocturnos pueden ser un ejemplo) entre esa seriedad de construir un proyecto enciclopédico del saber en el umbral mismo de la modernidad y esa espléndida tendencia al consumo, a la fagotización instantánea

35.— «Una introducción...», p. 9.

36.— Cf. J. Sánchez, *op. cit.*, p. 12.

de cultura y el efímero sentido de la producción artística que, de algún modo, caracteriza lo valenciano:

Assistiamo ad uno spettacolo bizzarro di manifestazioni letterarie che non deve sorprenderci, essendo la riproduzione, psicologicamente vera, di una tale società, frivola e spiensierata, fatua, ma ardente nelle passioni superficiale e mutevole; non sappiamo a volte se più sprezzante o ridicola, eppure caratteristica e, sotto molti aspetti, bella nella sua instabilità, quasi retta de una fantasia colorata d'incerto, più che da un pensiero logico e concreto (*Op. cit.*, p. 340).

En todo caso, estamos aún, en lo que se refiere al estudio de las Academias, concluyendo esa primera fase de ordenación documental. A ella hemos querido incorporar esta edición, contribuidora –al menos ese es nuestro propósito– a esa inmensa biblioteca oral de la transición entre Renacimiento y Barroco.³⁷

37.– Un breve extracto de esta introducción puede verse en Evangelina Rodríguez, «La Academia de los Nocturnos de Valencia: hacia la reconstrucción de una cultura poshumanista», *Glosa. Revista de Filología*, 1, Valencia, 1987, pp. 11-16.

DEH HERRAS estancias.
albor de la noche.

Sagrada noche llena de contento
archivo de plazer y alegría
recreo para el dulce pensamiento
quedita sin aliviarse todo el día
Esperando que paxe el descontento
y el sobrado ruido y armonia
para gozar quieto y con bonanca
el deseado fin de su esperanza:

Causais al hombre singular consuelo
con esa quietud tan sosegada
abriendole el camino de su cielo
donde debearse el alma enamorada
Concedeis mil contentos en el suelo
al alma del amor apasionada
causandole regalo vuestro luto
prestando la ocaion dulce tributo.

Si siguiendo el orden de los academicos que Juan diviendo sub
obrab el fiel discurso con mucha elocuencia de palabras y pro
babilidad de razones si fue Lucrecia casta vino y concluyo el
argumento quando que lo fue.

Despues relato discuydo fidelissimamente la destruccion de
Sagunto

Hecho todo esto el Sr. presidente mando publicar al
secretario los sujetos q. repartio para el miercoles
siguiente y con esto acabo la primera Academia.

DEH temeridad Soneto. a la hermosa
Luz del Cavallo.

El gallardo animal que en hermosura
puede despues del hombre señalarse
el cavallo se llama que ygalarse
puede con la muger su compostura.
Tres cosas tiene della en su figura
que cada qual por si puede estimarse
quando con los demas venga haigualarse
por ser conforme en esto a vna hechura.

En el pateo gentiliza y arte
que ninguno le yguala queda claro
pued el solo alboroca nuestro pecho.
Con el se adorna el muincible Marte
su belleza a los nobles es amparo
y en general a todos de prouecho.